



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00200734-UNC-ME#FCQ- Desig. Dr. Olcese

VISTO:

Lo solicitado por el Dr. Víctor Gabriel Morón, Secretario Académico de la Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Dr. Luis Eduardo OLCESE, en un cargo de Profesor Adjunto (DE) del Decanato como responsable de la asignatura "Introducción al Estudio de las Ciencias Químicas", cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2020 de la Facultad de Ciencias Químicas;

CONSIDERANDO:

Que dada la situación de público conocimiento que vive el país en la actualidad, se hace necesario producir las renovaciones interinas del personal docente, a fin de dar continuidad a las actividades académicas que están programadas a través de las vías de comunicación correspondientes;

El DECNU-2020-297-APN-PTE y la continuidad del aislamiento social preventivo y obligatorio;

Que el agente mencionado cumple con las condiciones para la aplicación del Régimen Previsional Especial para Investigadores Científicos y Tecnológicos establecidos por la Ley 22.929 en su Art. 1º;

Que existe la disponibilidad del cargo en cuestión;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar interinamente al Dr. Eduardo Luis OLCESE (Legajo 33.486), en un cargo de Profesor Adjunto (DE)- código 109- del Decanato de esta Facultad como responsable de la asignatura "Introducción al Estudio de las Ciencias Químicas", a partir del 01-12-2020 y hasta 31-03-2021, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 2º: El Dr. Olcese, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

